

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kgs. netos
— En envases hasta 500 gramos de contenido neto, que cumplan la nota 2 de la partida arancelaria .....	04 04 G-1-c-1	100
— En envases de más de 500 gramos de contenido neto .....	04.04 G-1-c-2	11.110
Los demás quesos .....	04.04 G-2	11.110

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 17 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de mayo de 1973.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

*CORRECCION de errores de la Orden de 14 de abril de 1973 por la que se modifica la clasificación de zonas y plazas para ordenación de los precios de las entradas en los cinematógrafos.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 21 de abril de 1973, página 7989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el número 1, e), línea 5, después de la palabra «Portugalete», donde dice: «Santru, Prat de Llobregat, San Baudilio de Llobregat, San Adrián de Besós y Esplugas de Francolí...», debe decir: «Santurce, Sestao, Villanueva y Geltrú, Prat de Llobregat, San Baudilio de Llobregat, San Adrián de Besós y Esplugas de Llobregat».

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 11 de abril de 1973 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente del Cuerpo de la Guardia Civil don José González Fernández.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 189) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y apartado a) del artículo 3.º de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), por haber sido promovido al empleo de Teniente queda clasificado para solicitar destinos de primera clase el Oficial del Cuerpo de la Guardia Civil don José González Fernández, aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1973.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*ORDEN de 25 de abril de 1973 por la que se nombran por concurso Auxiliares de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara a los Sargentos que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre de 1972 para la provisión de seis plazas de Auxiliares de Adjunto, vacantes en el Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Sargentos de Infantería don Francisco Pallas Morote, don Félix Campo Ascaso, don José García García, don Arturo Basadre González, don Juan Martínez Gallardo y al de Artillería don Antonio Vergara Vergara, que percibirán sus

sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la vigente legislación

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de abril de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*CORRECCION de errores de la Orden de 12 de marzo de 1973 por la que se resuelve el concurso número 1/1973, para provisión de vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado, convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de enero de 1973.*

Padecido error material en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de marzo de 1973 por la que se resuelve concurso número 1/1973 para provisión de vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado, convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de enero de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril, se observa que en la página 7429 en la adjudicación de vacantes correspondientes al Ministerio de la Vivienda, debe figurar:

Santander A03PG012231, Vigo Blanco, María Concepción, VI Deleg. Prov. OV-Oviedo.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 12 de abril de 1973 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la Plaza Mercantil de Valencia, por jubilación del señor Calomarde Ibarra.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo setenta y seis del Reglamento para el régimen interior de los Colegios oficiales de Corredores de Comercio, de